



Caba, 19 de diciembre de 2024

INFO. 33/2024

Ref: COMUNICACIÓN IMPORTANTE

Estimados socios:

En el día de la fecha hemos recibido de las Entidades Farmacéuticas firmantes del CONVENIO PAMI, un comunicado referente a los pagos de PAMI, como así también, sendas notas enviadas al representante de las Droguerías (ADEM) y al Gerente General de FARMALINK.

Les adjuntamos las mismas, para vuestro conocimiento.

Saludos Cordiales



Dr. JUAN C PAREDES
Gerente General
Email: juanparedes@caf.org.ar
Móvil: 1149150439

Recuerda: Solo imprimir este correo si es necesario, en nosotros está el cuidar el medio ambiente.
Recicla y reduce el consumo de hojas.

Convenio PAMI – Información de pagos

En relación a la demora que se está produciendo en el pago del convenio PAMI en los últimos días, y en virtud de las consultas realizadas para poder darle previsibilidad al sistema de provisión y prestación, el Instituto nos ha informado que el pago a las entidades está previsto para la próxima semana.

Le hemos planteado al PAMI que debemos retornar urgentemente a una regularidad de pagos, luego de la formalización de la prórroga del convenio, siendo este un objetivo compartido por el Instituto, que en todo caso podrá cumplimentarse en breve plazo.

Por otra parte se ha solicitado a ADEM dar continuidad a las acciones de acompañamiento por parte de las droguerías para una coyuntura de esta naturaleza, hasta la fecha de cobro; al mismo tiempo que se solicitó a FARMALINK que anticipe la fecha de emisión de las notas de crédito de la 1ª quincena de diciembre.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2024

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2024

Señor Gerente de ADEM
Sr. Darío DIAZ
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. en relación a la demora en los pagos del convenio PAMI correspondientes al anticipo de la 2º quincena de Noviembre y el saldo de la 2º quincena de Octubre, a fin de solicitarle dar continuidad al acompañamiento de parte de las droguerías con sus farmacias clientes hasta tanto se efectivicen los pagos, lo cual, según lo informado por las autoridades del PAMI, sucederá la semana próxima, manteniendo en las farmacias los créditos que permitan dar continuidad a la atención del convenio.

Sin otro motivo, saludamos atentamente.

ENTIDADES FARMACEUTICAS
Firmantes del Convenio PAMI

Buenos Aires, 18 de diciembre 2024

Señor Gerente General de
FARMALINK
Sr. Juan Manuel Santamaría
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted a fin de solicitar a FARMALINK que se anticipen los procesos necesarios para poder emitir las notas de créditos y notas compensatorias de la 1ª quincena de diciembre del Convenio PAMI, para el día 24 de diciembre.

Entendemos que estamos a tiempo para prever las operaciones necesarias para lograr este adelanto de tiempo, habiendo ya analizado con PAMI la factibilidad, de su parte, para responder con agilidad a la consulta de verificación de la liquidación que realiza usualmente FARMALINK en estos casos.

La actual situación de demora en los pagos de parte del PAMI, que se extenderán hasta la semana próxima, hace que este adelanto de tiempo en la publicación de las notas de la 1ª quincena de diciembre, resulte de especial importancia para toda la cadena en el sostenimiento de la atención al convenio PAMI.

Sin otro motivo, y agradeciendo desde ya los esfuerzos que se realicen para alcanzar el objetivo solicitado, saludamos a Ud. atentamente.

ENTIDADES FARMACEUTICAS
Firmantes del Convenio PAMI